



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00656767- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-195-E-UNC-DEC#FA, en el sentido de que se apruebe la creación de la carrera y el Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales;

Lo informado por el Área Jurídico Académica Secretaría de Asuntos Académicos en orden 93 y lo indicado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 95;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H.CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-195-E-UNC-DEC#FA de orden 85, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación de la carrera y el Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales del Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja

